



**"2021 -AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO
A LA INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"**

General Güemes, 10 de noviembre de 2021

FONDODEINTEGRACIONSOCIOURBANA

Comité Ejecutivo

Sra. Presidenta

Ramona Fernanda Miño

S_____ / _____ D

Ref.: Obras Tempranas de Cordón Cuneta-
Badenes-AlumbradoPúblico- Barrio
Nueva Esperanza II (ID: 3115)

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de informar a través de la presente nota y con carácter de declaración juarda, que las calles a intervenir en la mencionada obra, que se encuentran tanto dentro como por fuera del polígono RenaBap, a saber, las calles:

Desde la calle San Pedro hacia el Este, hasta finalizar el área urbanizada, y siguiendo el eje de la calle Carlos Mesples o Pasaje Santa Rosa de Lima todas las calles s/n pertenecientes al B° Nueva Esperanza II y UOCRA, se encuentran abiertas al uso público y libres de cualquier tipo de ocupación.

Se adjunta croquis de ubicación.

